
SECRETARÍA GENERAL

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General
(febrero de 2000)

A lo largo de 2004 la Secretaría General continuó dirigiendo sus esfuerzos hacia la mejora de la conducción académica de la Institución. Así el Secretario General cumplió con su principal función que es la de colaborar con el Rector en la dirección de la Universidad. En ese sentido se ocupó de coordinar y apoyar la labor de los cuerpos colegiados, de establecer y coordinar el marco general de apoyo para la superación y mejor desempeño del personal académico de la Institución, de coordinar los programas de apoyo a la docencia y a la actividad académica, de fomentar el intercambio académico con universidades e instituciones educativas, de investigación y culturales del país y del extranjero, y de vigilar el cumplimiento de la legislación universitaria sobre inscripción y revalidación de estudios y los procedimientos y trámites administrativos correspondientes.

El 5 de enero por acuerdo del Rector se reestructura la administración central con la finalidad de fortalecer el proceso de reforma universitaria; de esta manera la Secretaría General asume como tarea fundamental la responsabilidad de llevar adelante la reforma universitaria y se crea la Secretaría de Desarrollo Institucional. La nueva estructura contempla que de la Secretaría General dependan las direcciones generales de: Asuntos de Personal Académico (DGAPA), de Administración Escolar (DGAE), de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), así como la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario. Las direcciones generales de Estudios de Posgrado (DGEP), Evaluación Educativa (DGEE), y de Bibliotecas (DGB), así como la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y el Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE) pasan a formar parte de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

En abril, por otro acuerdo del Rector se establece el programa denominado Seminario de Educación Superior, que depende de la Secretaría General y tiene por objetivos generales promover el acercamiento y la colaboración entre especialistas de las

disciplinas académicas para impulsar la investigación y la difusión sobre los diversos temas de la educación superior en México y en el mundo, así como la discusión dentro y fuera de la comunidad universitaria sobre el contenido y resultado de sus actividades.

Así también en abril se estableció el Programa denominado Seminario Universitario de la Modernidad: Versiones y Dimensiones, que tiene como objetivos generales promover el intercambio de la experiencia social, a partir del entorno mexicano, con otros proyectos que aborden el tema de la modernidad en el mundo durante el siglo XXI. Es decir, se pretende determinar el concepto básico de modernidad, sus diferentes tipos, las transformaciones que ha sufrido a lo largo de la historia y su impacto en la vida social de México. Este Seminario depende de la Secretaría General.

En este periodo se suman a la ya existente dos cátedras extraordinarias más, la Raúl Prebisch y la José Saramago. La cátedra extraordinaria Raúl Prebisch se crea gracias a los apoyos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, por conducto de su Sede Subregional en México, como un foro institucional para la promoción de la enseñanza y difusión e investigación sobre temas relevantes de desarrollo económico y social, con especial énfasis en la problemática latinoamericana y en general, para ayudar a la reflexión en torno al diseño y a la adecuada instrumentación de estrategias y políticas económicas; su sede se encuentra en la Facultad de Economía.

El 29 de noviembre y con los apoyos del gobierno de Portugal por conducto del Instituto Camões se instituye la cátedra extraordinaria José Saramago, como reconocimiento al maestro novelista y Premio Nobel de Literatura. Se crea como un foro institucional para la promoción y difusión de los avances del conocimiento en las letras, las humanidades, las artes y las ciencias sociales por parte de especialistas nacionales y extranjeros, a través de diversas actividades académicas que se realizarán anualmente y que reflejen el pensamiento y tendencias actuales del conocimiento en México y Portugal, como sede tiene la Facultad de Filosofía y Letras.

En diciembre se establece por acuerdo del Rector el Programa de Movilidad Estudiantil como un elemento que propicie la estancia de los alumnos de la UNAM en otras instituciones de educación superior de México y el extranjero, con el objeto de que cursen asignaturas aisladas, semestres completos, realicen prácticas profesionales, de laboratorio o participen en proyectos de investigación. Lo que seguramente contribuirá a ampliar su formación académica y a que se inserten en el contexto académico y profesional.

Dentro de la vida colegiada de la Institución destaca la conformación de un claustro para la reforma del Estatuto del Personal Académico, aprobado por el pleno del Consejo Universitario, que se ha dado a la tarea de discutir y definir el proyecto de reforma dentro de un esquema plural, participativo y abierto, el cual fue propuesto por la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU).

Para fortalecer la vida académica de la UNAM el Consejo Universitario acordó la posibilidad de realizar elecciones de consejeros universitarios, técnicos y académicos de área, en los diversos planteles y entidades de la UNAM por vía electrónica.

El Consejo Universitario dio el visto bueno para integrar opciones de titulación para la licenciatura que implican una apertura y reconceptualización de los estudios, reformando los reglamentos General de Exámenes, General de Estudios Técnicos y Profesionales, y General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio. Todo ello con miras a mejorar los recursos propios de la Universidad para un máximo aprovechamiento de los conocimientos y las habilidades que se gestan en el marco de las carreras. Son diez las formas de titulación que se pueden adoptar, correspondiendo a cada Consejo Técnico de las diversas facultades y escuelas determinar cuál de estas opciones adopta en cada caso.

Con la participación de las áreas de artes y ciencias como son la Escuela Nacional de Música, el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico y el Instituto de Investigaciones Antropológicas se creó la maestría y el doctorado en Música. Cuyo objetivo es crear cuadros de alto nivel artístico y académico con una sólida preparación que los capacite para ejercer su profesión en los ámbitos nacional e internacional, así como generar y transmitir saberes en los campos de: composición musical; etnomusicología; interpretación; musicología; cognición, educación y tecnología musicales.

Con la finalidad de fortalecer los programas de apoyo a la docencia –tanto en el bachillerato como en la licenciatura– y a la investigación, se perfeccionaron los programas de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), Apoyo a Programas Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) y el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo (PASPA). Asimismo se puso en marcha la iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica del Bachillerato (INFOCAB), se implementó un programa de becas posdoctorales y un coloquio de personal académico.

También con el objetivo de robustecer la enseñanza se puso en marcha un proyecto para incorporar nuevas tecnologías, denominado *eUNAM*. Gracias al cual en materia de administración escolar se inició un proceso de gran relevancia como es: la realización del registro de aspirantes por vía electrónica; el registro de primer ingreso de pase reglamentado; los procesos de inscripción y reinscripción de alumnos; la emisión de actas de examen; la actualización de las historias académicas; los trámites de cambio de plantel, interno de carrera, de sistema o cambio de plantel o carrera; información del avance del trámite de titulación; registro de títulos; emisión de certificados; administración escolar a distancia para los alumnos de los *campus* de Cuernavaca y Tlaxcala y correo electrónico para 69,000 alumnos. Para el posgrado se llevaron a cabo por vía electrónica: las inscripciones y reinscripciones para todos los programas y especialidades, las historias académicas, la revisión de estudios y la autorización del examen de grado. Igualmente el Sistema Incorporado puso en marcha un programa de simplificación de trámites y uso de la Internet.

Titulos Emitidos durante 2004

TÉCNICO	LICENCIATURA	POSGRADO	ESPECIALIDAD	INCORPORADAS	TOTAL
547	13,928	2,168	2,422	1,454	20,519

En el ámbito administrativo y con el objetivo de lograr una mayor optimización de los recursos se continuó con la aplicación de medidas internas para el ejercicio eficiente del presupuesto, procurando que los gastos y las inversiones se efectúen conforme a prioridades y necesidades, se realizaron ajustes, incrementos y transferencias acordes con las metas de los programas y los proyectos académicos, así como para la superación del personal docente y sus proyectos de investigación.

En este sentido, y por tercer año consecutivo, se siguieron aplicando las políticas del Programa de Racionalización y Control de los Ingresos Extraordinarios, contando con el apoyo de las diferentes dependencias del subsistema las que destinaron los recursos a los proyectos prioritarios.

La Secretaría General participó en forma activa en el proceso de certificación bajo la norma ISO 9001 versión 2000 acorde con el Plan de Desarrollo Institucional 2003-2007, que considera necesaria la implantación de un sistema de gestión de calidad que certifique los procesos administrativos con el fin de mejorar los niveles de satisfacción del personal académico, estudiantes y personal administrativo.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Como corresponde y con carácter institucional, la Oficina del Secretario General realizó seis procesos de auscultación entre las comunidades universitarias correspondientes, a fin de que la Junta de Gobierno seleccionara en tiempo y forma a los directores de las diferentes entidades académicas de la Institución. De febrero a marzo se llevaron a cabo las auscultaciones correspondientes a la Facultad de Odontología; en marzo, las de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza; en abril, las de la Escuela Nacional de Trabajo Social y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y por último, en agosto se llevaron a cabo las relativas a la Escuela Nacional de Música.

CEREMONIAS Y RECONOCIMIENTOS

La Secretaría General organizó y coordinó 69 ceremonias institucionales y actividades académicas de gran trascendencia, entre las cuales destacan las que a continuación se enuncian.

Por segundo año consecutivo y en el marco de la celebración del Día internacional de la Mujer, el Rector entregó el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 72 técnicas académicas, profesoras e investigadoras destacadas, por sus actividades de valor excepcional en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura. Este acto tuvo lugar el 8 de marzo en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

Como tradicionalmente lo hace, el viernes 14 de mayo, la Universidad Nacional celebró el día del maestro, donde, en solemne ceremonia efectuada en el Palacio de Minería, el Rector entregó la investidura de Profesor e Investigadores Eméritos a cuatro distinguidos universitarios. En esta ceremonia el Rector también entregó diploma y medalla de plata a 192 maestros e investigadores que cumplieron 35 años de servicio en la Institución y diploma y medalla de oro a 26 académicos por 50 años de labor a favor de nuestra Universidad.

Muestra de la importancia y del impulso que da la UNAM al deporte nacional y por el significado histórico que reviste, el martes 15 de junio, el Estadio Olímpico Universitario fue sede de la ceremonia de encendido e inicio del recorrido de la antorcha olímpica en nuestro país, en ella participaron las selecciones representativas de las distintas disciplinas del deporte universitario.

Como parte de los festejos del 75 aniversario de la Autonomía Universitaria, la Universidad Nacional recibió en Sesión Solemne de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión un merecido homenaje al develarse en el Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores la placa conmemorativa, el 18 de agosto de este año.

Teniendo como sede el Paraninfo del Palacio de la Autonomía, la UNAM conmemoró el lunes 6 de septiembre el 75 aniversario de la Autonomía Universitaria, a este acto al que asistieron personalidades como el Secretario de Educación Pública y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

El miércoles 6 de octubre la UNAM recibió al XIV Dalai Lama, líder espiritual del Tíbet, quien en el Palacio de Minería dictó la conferencia magistral “Espiritualidad y Educación” a más de mil asistentes, en su mayoría estudiantes, académicos y autoridades universitarias.

En octubre, la Universidad Nacional fue sede del Encuentro de Rectores 2004 de Universia México al recibir en el Palacio de Minería a 140 rectores de igual número de universidades públicas y privadas del país, así como al Presidente de la República y al Presidente del Grupo Financiero Santander de España.

En el teatro Juan Ruiz de Alarcón se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional y de la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (DUNJA). El Premio Universidad Nacional reconoce el desempeño sobresaliente y la obra extensa de sus miembros en el

cumplimiento de los fines sustantivos de la institución en 15 áreas de conocimiento; así 14 académicos recibieron este honroso reconocimiento. Con el objetivo de estimular y distinguir el talento, creatividad y la excelencia de nuestros jóvenes académicos la DUNJA se otorgó a 13 destacados universitarios.

Un total de 325 alumnos de licenciatura, 185 de bachillerato y 338 del Sistema Incorporado, recibieron reconocimientos por su alto rendimiento en ceremonias efectuadas el 30 de agosto, 1 de junio y 15 de noviembre, respectivamente; la ceremonia se llevó a cabo en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

La Secretaría General participó en diversas actividades universitarias entre ellas: la presentación del libro *Un destino compartido, 450 años de presencia de la Universidad en la Ciudad de México* llevada a cabo en el Museo Universitario del Chopo; la ceremonia de abanderamiento a los equipos representativos de la UNAM para la Olimpiada Nacional y Universiada Nacional 2004, celebrada el 23 de marzo en el Estadio Olímpico Universitario; la visita a la UNAM del Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, el 27 de mayo; la ceremonia del XX Aniversario del Fallecimiento del Ing. Bernardo Quintana Arrijo, realizada el 12 de agosto en la Sala Miguel Covarrubias, y la ceremonia de instalación de la cátedra José Saramago, el 26 de mayo en el Salón el Generalito del Colegio de San Ildefonso, que contó con la distinguida asistencia del propio Premio Nobel.

CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer su vinculación con la sociedad y cumplir su compromiso social, la Universidad Nacional a través de su Secretario General firmó, durante este periodo, 445 instrumentos consensuales con 254 instituciones de educación superior, científicas y culturales del país y del extranjero, así como con instituciones públicas y privadas. La mayor parte de éstos, fueron convenios de colaboración y convenios específicos.

De este total, 60 instrumentos se formularon con la participación de la Oficina de Colaboración Interinstitucional y su objetivo es esencialmente la cooperación y el intercambio académico. Con el Gobierno del Distrito Federal se firmaron 27 convenios específicos, cuyo objetivo principal es el de colaborar con investigaciones, estudios y cursos para la implementación y mejora de los servicios de la ciudad.

Los ingresos captados por tales conceptos fueron de \$281,780,008.99 MN y \$655,000.00 USD.

RESUMEN DE INSTRUMENTOS SIGNADOS POR EL SECRETARIO GENERAL

2004

No. DE INSTRUMENTOS CONSENSUALES	MONTO M.N.	MONTO USD	No. DE DEPENDENCIAS UNAM	No. DE DEPENDENCIAS EXTERNAS
445	\$281,780,008.99	\$655,000.00	38	254

NOTA: Corte al mes de junio de 2005

ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

En este rubro y con la finalidad de continuar contribuyendo al mejoramiento de las relaciones de cooperación académica entre la Universidad Nacional y otras instituciones educativas y culturales nacionales y extranjeras mediante el apoyo a la formación y actualización del personal académico, la realización de

proyectos de investigación y otras actividades que apoyan la labor académica, la Secretaría General participó en la realización de 604 actividades de intercambio académico, aplicando un financiamiento de \$1'932,767.19 MN.

A nivel nacional se apoyaron 476 actividades de colaboración académica de las facultades y escuelas de la UNAM con 32 instituciones de educación superior. Mientras que en el ámbito internacional se desarrollaron 120 actividades con 85 instituciones educativas y culturales de 33 países en cuatro continentes.

APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

Se apoyó el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato y se realizaron actividades y estudios académicos y técnicos, además de proporcionar la logística necesaria para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de dichas entidades.

Por la relevancia que tienen los planes de estudio en la vida académica de la Institución, así como por la necesidad de que cuenten con un alto nivel de calidad y de pertinencia social, los Consejos Académicos realizaron un esfuerzo importante para revisar y modificar sus planes y programas de estudio, de tal forma fueron revisados 37 proyectos de modificación y de creación, se realizaron 81 revisiones técnico normativas a proyectos de creación o modificación y se formularon 69 informes de esas revisiones. Asimismo la Secretaría General, por medio de la Unidad Coordinadora de Apoyos a los Consejos Académicos de Área, prestó 34 asesorías a las entidades académicas en lo relativo a la creación y modificación de planes de estudio.

Se inició el estudio comparativo de elementos curriculares de una muestra de seis carreras que imparte la UNAM y de una selección de instituciones públicas y privadas de educación superior con el objeto de analizar las diferencias en la visión educativa de sus planes de estudio y en sus perfiles de ingreso, egreso y profesional. También se llevó a cabo el análisis de las propuestas de modificación del Estatuto del Sistema de Universidad Abierta.

En septiembre se realizó el análisis, diseño y desarrollo del Sistema de Información en Línea de los Consejos de Área y de la Unidad Coordinadora, se actualizaron las 12 bases de datos existentes y se diseñaron cuatro bases más.

A fines del 2004 se iniciaron las actividades de la sala de videoconferencias, con lo que se incrementó la participación de los consejeros académicos de las de las unidades multidisciplinarias y de las entidades foráneas.
